

INFORME DE ACTIVIDADES 4

FECHA DE PRESENTACIÓN:	22 de noviembre de 2024
TIPO DE INFORME:	Informe parcial No 4
PERIODO DEL INFORME:	3 de octubre al 2 de noviembre de 2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	DE	No	290/2024	Fecha: 25/06/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE				
PLAZO	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA				
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.				
VALOR	\$36.400.000	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE			
	Números	Letras			

FORMA DE PAGO	<p>El municipio cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: SEIS (6) pagos por el valor de UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$1.507.500), y un pago por diez (10) días de manera anticipada por valor de QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE, por concepto de ITEM 1 relacionado en el estudio de mercado determinación del presupuesto oficial (costo fijo) a disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas) las 24 horas del día. Valor que se reconocerá independientemente si ingresen NNA o no al hogar de paso, previa presentación de la siguiente información: certificación de la disponibilidad del inmueble por parte de la comisaria de familia, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del supervisor, cuenta de cobro y/o factura, soportes de pago de los aportes del Sistema Integral de Seguridad Social, pagos mensuales a necesidad del servicio, los cuales deben corresponder con el servicio efectivamente prestado, de acuerdo con los siguientes conceptos (costo indirecto/variable): Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresan por el ICBF y/o Comisaria de Familia al hogar de paso, y lavado de ropa diariamente a los NNA que ingresan al hogar de paso, servicio de alimentación por grupo de edad de los NNA y elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones dadas por la minuta establecida por el instituto Colombiano de Bienestar Familiar No. A1. G. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 201, la cual es de uso público, kit de aseo, vestuario y demás plasmados en las especificaciones técnicas del presente estudio debidamente entregado a los NNA, el valor por el servicio prestado a los NNA. Para la cancelación de los pagos, el contratista deberá presentar el informe correspondiente, debidamente soportado con los registros de ingreso y egreso de los NNA que recibieron el servicio, certificación expedida por la Comisaria de Familia y/o ICBF, soportes de pagos al Sistema General de Seguridad Social, presentación de la factura y/o cuenta de cobro y la certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor del contrato, entrada de almacén del, COMPONENTE N. 03: SUMINISTRAR ELEMENTOS NUTRICIONALES DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADA POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NO.A1 G6 PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PUBLICO, COMPONENTE NO.04, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL, COMPONENTE N.05 PRENDAS DE VESTIR los pagos se realizaran de acuerdo a la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta</p>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<p>LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ</p>

MUNICIPIO DE VALPARAISO
 REGISTRADO
 SECRETARIA GENERAL

2. RELACIÓN DE ACTAS

TIPO DE ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAAA
ACTA 1: INICIO	03	07	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 1	03	09	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 2	17	09	2024
ACTA PARCIAL - PAGO 3	15	10	2024
ACTA PARCIAL – PAGO 4			

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 3 de octubre al 2 de noviembre del 2024, en cumplimiento del objeto del contrato referido, realicé los siguientes avances:

- ✓ Garantice atención y orientación en el hogar de paso a cada uno de los niños, niñas y adolescentes. Se garantizaron los servicios públicos en el hogar de paso.

- #### 4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

🚧 No se presentaron inconvenientes durante este periodo comprendido.

- 5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

<p>1. Garantizar los espacios habitacionales a los NNA remitidos e instalar a los mismos en dormitorios que ofrezcan condiciones dignas de alojamiento por separado, uno para niña y otro para niño. Así mismo, garantizar condiciones de higiene y organización en espacios como cocina y baño</p>	<p>Garantizo que el hogar de paso cuente con dormitorios adecuados para niños, niñas y adolescentes, debidamente separados entre sí. También cuento con una cocina que se mantiene en óptimas condiciones. Todo está ordenado, limpio, sin filtraciones y con puertas y ventanas seguras. Cada vez que recibo a un menor, me aseguro de que se cumplan las condiciones adecuadas para su estancia.</p> <p>✓ Ubicado vía vereda la colmena finca la bendición</p> <p>Registro fotográfico No 1, 2, 3,4 Y 5</p>
<p>2. Garantizar los servicios de públicos domiciliarios (agua, gas y energía) disponibles del bien inmueble.</p>	<p>En el inmueble, se aseguraron los servicios públicos domiciliarios de agua, electricidad y gas.</p> <p>Registro fotográfico N°107</p>

<p>3. Recepcionar y realizar registro de los NNA en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia y/o ICBF, a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos, acompañado de un profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de familia debidamente autorizado para el traslado hasta el hogar de paso, con la respectiva boleta de remisión.</p>	<p>Recibí por parte de un profesional de comisaria de familia y/o ICBF, el cual me hizo entrega de boleta de remisión totalmente diligenciada.</p> <ol style="list-style-type: none">1. NNA 1, quien fue remitida por ICBF con acompañamiento del Defensora de Familia del ICBF, con fecha del 14/09/2024-hora 6:00pm.2. NNA 2, quien fue remitida por ICBF con acompañamiento del Defensora de Familia del ICBF, con fecha del 25/09/2024-hora 1:30pm.3. NNA 3, quien fue remitido por el Comisario de Familia (E) con fecha de ingreso del 12/09/2024-hora 6:00pm.4. NNA 4, quien fue remitido por el Comisario de Familia (E) con fecha de ingreso del 04/10/2024-hora 1:00pm <p>ANEXO 1, 2, 3 y 4: BOLETAS DE REMISION DE LOS 4 CUATRO NNA QUE INGRESARON AL HOGAR DE PASO</p>																														
<p>4. Brindar atención y protección en su hogar en compañía de su familia, denominado como hogar de paso, modalidad familia, de acuerdo con la etapa de ciclo vital: primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)</p>	<p>Garantice atención y protección en el hogar de paso a los siguientes NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</p> <table><tr><th>NN A</th><th>RANG O DE EDAD</th><th>INGRESO / SALIDA</th><th>DIAS EN EL HOGA R</th><th>DIAS DE DISPONIBILIDA D</th><th>RESPONSABL E</th></tr><tr><td>NNA 1</td><td>1 a 3 años y 11 meses</td><td>14/09/2024 (6:00pm) al 25/09/2024 (3:40Pm)</td><td>12 días</td><td>0 días</td><td>I.C.B. F</td></tr><tr><td>NNA 2</td><td>4 a 6 años y 11 meses</td><td>25/09/2024 (1:30pm) al 08/10/2024 (5:30Pm)</td><td>14 días</td><td>4 días</td><td>I.C.B. F</td></tr><tr><td>NNA 3</td><td>4 a 6 años y 11 meses</td><td>12/09/2024 (6:00pm) al 04/10/2024 (3:40am)</td><td>23 días</td><td>14 días</td><td>Comisaria de Familia</td></tr><tr><td>NNA 4</td><td>7 a 12 años y 11 meses</td><td>04/10/2024 (1:00pm) al 08/10/2024 (5:00Pm)</td><td>5 días</td><td>0 días</td><td>Comisaria de Familia</td></tr></table>	NN A	RANG O DE EDAD	INGRESO / SALIDA	DIAS EN EL HOGA R	DIAS DE DISPONIBILIDA D	RESPONSABL E	NNA 1	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024 (6:00pm) al 25/09/2024 (3:40Pm)	12 días	0 días	I.C.B. F	NNA 2	4 a 6 años y 11 meses	25/09/2024 (1:30pm) al 08/10/2024 (5:30Pm)	14 días	4 días	I.C.B. F	NNA 3	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024 (6:00pm) al 04/10/2024 (3:40am)	23 días	14 días	Comisaria de Familia	NNA 4	7 a 12 años y 11 meses	04/10/2024 (1:00pm) al 08/10/2024 (5:00Pm)	5 días	0 días	Comisaria de Familia
NN A	RANG O DE EDAD	INGRESO / SALIDA	DIAS EN EL HOGA R	DIAS DE DISPONIBILIDA D	RESPONSABL E																										
NNA 1	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024 (6:00pm) al 25/09/2024 (3:40Pm)	12 días	0 días	I.C.B. F																										
NNA 2	4 a 6 años y 11 meses	25/09/2024 (1:30pm) al 08/10/2024 (5:30Pm)	14 días	4 días	I.C.B. F																										
NNA 3	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024 (6:00pm) al 04/10/2024 (3:40am)	23 días	14 días	Comisaria de Familia																										
NNA 4	7 a 12 años y 11 meses	04/10/2024 (1:00pm) al 08/10/2024 (5:00Pm)	5 días	0 días	Comisaria de Familia																										

5. Proveer en el momento del ingreso al hogar de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la etapa de ciclo vital: primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad), un kit de aseo y vestuario de acuerdo con las condiciones técnicas de cada ítem.	En el periodo comprendido entregue kits de aseo y de vestuario en el hogar de paso a los siguientes NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.				
	NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
	NNA 1	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024 (6:00pm) al 25/09/2024 (3:40Pm)	12 días	I.C.B. F
	REGISTRO FOTOGRAFICO N° 86 Y 88				
	NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO	
	NNA 1	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI	
		2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI	
		3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO	
		4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI	
		5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI	
		6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI	
		7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO	
		8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO	
		9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO	
		10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO	
		11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO	
		12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y	NO	

		despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	
13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO	
14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	SI	
15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO	
16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO	
17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO	

NNA	KIT DE VESTUARIO TALLAS DE 1 A 3 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
NNA 1	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	0
	Pantalón tipo jogger unisex cintura elástica material 50% algodón 50% poliéster, sin cierre, diseño liso	NO	0
	panty para niña, pack de 3 unidades color surtido, material algodón, composición 95% algodón 5% elastano.	SI	1
	interior para niño, pack de 3 unidades color surtido estampado y/o único color, composición; poliéster 61%, algodón 33%, elastano 6%.	NO	0
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada:	NO	0

	100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.		
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	SI	1
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	0
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 2	4 a 6 años y 11 meses	25/09/2024 (1:30pm) al 08/10/2024 (5:30Pm)	14 días	I.C.B. F

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
NNA 2	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI ✓
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI ✓
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO

	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO																
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO																
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO																
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO																
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO																
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO																
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO																
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO																
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO																
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NNA</th><th>KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS 11 MESES 7 a 12 AÑOS 11 MESES</th><th>ENTREGADO SI/NO</th><th>CANT</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">NNA 2</td><td>Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.</td><td>NO</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.</td><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr> <td>camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.</td><td>SI</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.</td><td>NO</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>			NNA	KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS 11 MESES 7 a 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT	NNA 2	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	SI	1	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	SI	1	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO
NNA	KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS 11 MESES 7 a 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT																
NNA 2	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0																
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	SI	1																
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	SI	1																
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	0																

	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	NO	0
	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	SI	1
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	NO	0
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	SI	1
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	0
	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	SI	3
	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	NO	0
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	SI	1
Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1	

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 3	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024 (6:00pm) al 04/10/2024 (3:40am)	23 días	Comisaria de Familia

REGISTRO FOTOGRAFICO N° 84

	NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA
				SI/ NO
	NNA 3	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
		2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
		3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
		4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	NO
		5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
		6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	NO
		7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
		8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
		9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
		10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
		11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
		12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
		13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra	NO

			absorbente, barreras altas y cómodas.	
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despegas a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.		NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado		NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.		NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.		NO
		KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS 11 MESES 7 a 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
	NNA 3	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0
		Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	SI	1
		camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	0
		Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espalda.	NO	0
		jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	NO	0
		Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	SI	1
		Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	NO	0
		medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	0
		Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	0
		boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	SI	1

	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	NO	0
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	NO	0
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	NO	0

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 3	7 a 12 años y 11 meses	04/10/2024 (1:00pm) al 08/10/2024 (5:00Pm)	5 días	Comisaria de Familia

REGISTRO FOTOGRAFICO N°85

NNA		KIT DE ASEO	ENTREGA SI/ NO
	1	cepillo de dientes: cerda media o suave ultra fino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	2	crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	3	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características: Material: tela suave no tejida, Peso Aprox.: 459 g, Contenido: 100 toallas húmedas, Suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO

NNA 3	4	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	5	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	6	jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	7	paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	8	desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco,	NO
	9	Presto barba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	10	protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	11	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
	12	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	13	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	14	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	15	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	16	chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	17	shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

NNA	KIT DE VESTUARIO 4 a 6 AÑOS Y 11 MESES TALLAS DE 7 A 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGADO SI/NO	CANT
	NNA 3		
	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	SI	1
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	0
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	0
	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	SI	1
	Pantalón para niño silueta Slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	NO	0
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	NO	0
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	0
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	0
	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	SI	1
	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en basey sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	NO	0
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1

	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	0
	Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	SI	1
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1
6. Garantizar el tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al hogar de paso, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles, termino durante el cual la Comisaria de familia deberá decretar otra medida de protección	Garanticé a cada uno de los niños y niñas que ingresaron al hogar de paso un plazo de 8 días hábiles, lo cual quedó debidamente registrado en las actas de ingreso y egreso emitidas por la Comisaría de Familia y/o el ICBF.		

7. Prestar el servicio de alimentación la cual se compone de; tres (3) comidas principales (desayuno, almuerzo y cena) y dos (2) intermedios (refrigerio balanceado a las 9:00am y a las 4.00pm), según minuta, patrón para los servicios de protección del ICBF y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niñas y adolescente que requiera el servicio y suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones conforme a la minuta patrón instituto colombiano de bienestar familiar N. A1. G6. PP del 26 de diciembre del 2016. De acuerdo a las descripciones técnicas de cada ítem.

Brinde el servicio de alimentación en el hogar de paso a los siguientes niños, niñas y adolescentes:

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 1	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024 (6:00pm) al 25/09/2024 (3:40Pm)	12 días	I.C.B. F

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
14/09/24	NO	NO	NO	NO	SI
15/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
16/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
17/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
18/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
19/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
20/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
21/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
22/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
23/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
24/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
25/09/24	SI	SI	SI	NO	NO

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 2	4 a 6 años y 11 meses	25/09/2024 (1:30pm) al 08/10/2024 (5:30Pm)	14 días	I.C.B. F

FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
25/09/24	NO	NO	NO	SI	SI
26/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
27/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
28/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
29/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
30/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
01/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
02/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
03/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
04/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
05/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
06/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
07/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
08/10/24	SI	SI	SI	SI	NO

NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE
NNA 3	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024 (6:00pm) al	23 días	Comisaria de Familia

		04/10/2024 (3:40Am)				
	FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
	12/09/24	NO	NO	NO	NO	SI
	13/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	14/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	15/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	16/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	17/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	18/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	19/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	20/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	21/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	22/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	23/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	24/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	25/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	26/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	27/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	28/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	29/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	30/09/24	SI	SI	SI	SI	SI
	01/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	02/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	03/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	04/10/24	SI	NO	NO	NO	NO
	NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO/ SALIDA	DIAS EN EL HOGAR	RESPONSABLE	
	NNA 3	7 a 12 años y 11 meses	04/10/2024 (1:00pm) al 08/10/2024 (5:00Pm)	5 días	Comisaria de Familia	
	FECHA	DESAYUNO	REFIGUERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGUERIO TARDE	CENA
	04/10/24	NO	NO	SI	SI	SI
	05/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	06/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	07/10/24	SI	SI	SI	SI	SI
	08/10/24	SI	SI	SI	SI	NO
8. Prestar el servicio de alimentación de acuerdo a la hora de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar.	Según la información mostrada en el cuadro anterior y en concordancia con las remisiones y egresos emitidos por las autoridades correspondientes, brindé el servicio de alimentación de acuerdo con los horarios de ingreso de los NNA.					
9. Apoyar a la formación de hábitos de alimentación a los niños, niñas y adolescentes que	Incentivé hábitos de alimentación saludables en niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, sociales, mentales y culturales.					

<p>se sirvan de este servicio, de acuerdo con las condiciones físicas, sociales, mentales y culturales de cada uno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evité el consumo excesivo de azúcar: Limité la ingesta de dulces, golosinas y bebidas azucaradas. En su lugar, fomenté el consumo de alternativas más saludables, tales como yogurt natural, frutas frescas y frutos secos, para promover una dieta más equilibrada y reducir los riesgos asociados al consumo elevado de azúcar. • Promoví el picoteo constante entre comidas: Reduje el consumo de snacks poco saludables entre las comidas, como productos ultra-procesados. Además, promoví meriendas nutritivas, tales como frutas frescas, galletas integrales y yogurt, para asegurar un aporte nutricional adecuado y evitar el exceso de calorías vacías. • Aseguré una hidratación adecuada: Me aseguré de que los niños bebieran suficiente agua a lo largo del día, sustituyendo las bebidas azucaradas y refrescos por agua. Esto ayudó a mantener una hidratación adecuada y contribuyó al bienestar general de los niños.
<p>10. Tener en cuenta y cumplir las recomendaciones especiales dadas por el equipo interdisciplinario de las autoridades competentes como lo es Comisaria de Familia, I.C.B.F. y demás autoridades que intervengan en el proceso respecto a la atención de los NNA que requieren el servicio</p>	<p>Desde el 3 de octubre hasta el 2 de noviembre de 2024, no recibí recomendaciones de la Comisaría de Familia ni del ICBF al momento de entregar a cada niño, niña o adolescente en el hogar de paso.</p>
<p>11. Comunicar de manera inmediata a la autoridad competente bajo cuya responsabilidad se adelanta el proceso administrativo, cualquier novedad acerca del estado general del niño, niña y adolescente y/o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física y/o emocional de los NNA a su cuidado.</p>	<p>Durante el período del 3 de octubre al 2 de noviembre de 2024, no se presentó ninguna novedad o circunstancia que comprometiera la integridad física o emocional de los niños, niñas y adolescentes en el hogar de paso.</p>
<p>12. Tener respeto y reserva por la historia de vida de los NNA a su cargo.</p>	<p>Conservé y valoré la historia personal de cada uno de los NNA a mi cargo en el hogar de paso.</p>
<p>13. Abstenerse de castigos hacia los NNA, cualquier comportamiento que requiera nos deberá ser comunicado a la autoridad competente (equipo interdisciplinario Comisaria de Familia.</p>	<p>No requerí comunicarme con la autoridad competente de algún comportamiento INCORRECTO de los NNA, que ingresaron al hogar de paso en el periodo comprendido 3 de septiembre al 2 de octubre de 2024</p>

<p>14. Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.</p>	<p>Durante el periodo informado, se brindó acompañamiento en salud física para uno de los NNA que ingresaron al hogar de paso</p> <p>ANEXO 3</p>
<p>15. Cumplir con las citaciones programadas para la realización de las visitas o encuentros de los niños, niñas y adolescentes con sus familias de origen en el lugar que disponga o autorice el Defensor de Familia o La Comisaria de Familia.</p>	<p>No se programaron citaciones por parte de las autoridades competentes</p>
<p>16. Entregar al NNA en el momento en que la autoridad administrativa competente así lo ordene, con los respectivos documentos con los cuales fue recibido o adquirido durante el tránsito por hogar de paso, los elementos de tipo personal como lo son vestuarios y elementos de aseo personal individual.</p>	<p>Entregué las pertenencias de vestuario y aseo personal de cada NNA, de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad administrativa competente. En cada salida, recibí un acta de egreso emitida por dicha autoridad.</p>

<p>17. Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo según intereses, habilidades y etapa de ciclo vital.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 3 de septiembre y el 2 de octubre, se realizaron diversas actividades con los niños, niñas y adolescentes (NNA) que ingresaron al hogar de paso:</p> <p>Para los NNA en el rango de edad de 3 a 6 años Y 11 meses:</p> <p>Llevé a los NNA a un proyecto social denominado <i>Pasitos de Fe</i>, donde tuvieron la oportunidad de participar en actividades diseñadas para su desarrollo integral. Durante su estancia en este proyecto, los niños, niñas y adolescentes pudieron aprender y desarrollarse en diversas áreas: física, social y mentalmente. A través de programas y talleres específicos, se promovió el fortalecimiento de sus habilidades motoras, la mejora de su bienestar emocional y el fomento de relaciones interpersonales saludables, contribuyendo a su crecimiento y adaptación en un entorno positivo y enriquecedor.</p>
<p>18. Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los NNA a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran.</p>	<p>Durante el período informado, ninguno de los niños, niñas o adolescentes expresó la necesidad o el interés en participar en programas comunitarios, institucionales de recreación, deporte o cultura.</p>
<p>19. Brindar un ambiente socio familiar afectuoso, respetuoso, con adecuadas relaciones familiares, comunicación asertiva, acogimiento e inclusión como parte de la familia.</p>	<p>Proporcioné un entorno respetuoso y adecuado para los NNA que ingresaron al hogar de paso, con el objetivo de asegurar que cada uno de ellos se sintiera bienvenido.</p>

<p>20. Generar pautas de convivencia pacífica y armoniosa con los NNA durante la estadía en el hogar de paso.</p>	<p>Establecí reglas para los NNA que ingresaron, con el objetivo de promover una convivencia pacífica y armoniosa durante su estancia en el hogar de paso.</p>
<p>21. Generar acciones de socialización e integración, mediante actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y efectiva.</p>	<p>Durante la estadía de los niños, niñas y adolescentes en el hogar de paso, se llevaron a cabo las siguientes actividades para promover su desarrollo integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los NNA participaron en talleres diseñados para su aprendizaje y desarrollo. Además, los acompañé en visitas a la iglesia, siempre respetando sus creencias y valores. Estuve presente en sus actividades cotidianas, guiándolos y apoyándolos en su proceso de aprendizaje mediante el uso de cartillas y actividades didácticas, con el objetivo de fomentar su educación y crecimiento integral. • Registro fotográfico 102,103,104,105 Y 106
<p>22. Asistir a programas y/o actividades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio del hogar de paso modalidad familia, cuando se requiera.</p>	<p>En el periodo 3 de octubre al 2 de noviembre 2024 no se asistieron a actividades o programas para el mejoramiento del servicio del hogar de paso.</p>
<p>23. Realizar el ingreso o salida de los NNA solo en compañía del profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia autorizado por esta entidad o en presencia del Comisario(a) de Familia.</p>	<p>Se realizó ingreso y salida del NNA 1 en compañía del profesional de ICBF YINA MABEL RODRIGUEZ Defensora de Familia.</p> <p>Se realizó ingreso y salida del NNA 2 en compañía del profesional de ICBF YIN RODRIGUEZ Defensora de Familia.</p> <p>Se realizó ingreso y salida del NNA 3 en compañía del profesional de Comisaría de Familia ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ Comisaria de Familia.</p> <p>Se realizó ingreso y salida del NNA 4 en compañía del profesional de Comisaría de Familia ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ Comisaria de Familia.</p>

REGISTROS FOTOGRAFICOS

**REGISTRO FOTOGRAFICO DISPONIBILIDAD
DEL INMUEBLE
No 01**



**REGISTRO FOTOGRAFICO DORMITORIOS DEL
INMUEBLE
No 02**



**REGISTRO FOTOGRAFICO DORMITORIOS DEL
INMUEBLE
No 03**



**REGISTRO FOTOGRAFICO BAÑO DEL INMUEBLE
No 04**



**REGISTRO FOTOGRAFICO
COCINA DEL INMUEBLE
No 05**



**REGISTRO FOTOGRAFICO
DE LAVADO DE ROPA DIARIO
No 06**



**1. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS,
PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES**

ANEXO 1: Actas de ingreso y egreso emitidos ICBF en (4) folios.

ANEXO 2: Actas de ingreso y egreso emitidos por Comisaria de Familia en (4) folios.

ANEXO 3: Solicitud de salud medica general (1) folio.

ANEXO 4: Factura o documento equivalente, en dos (2) folios.

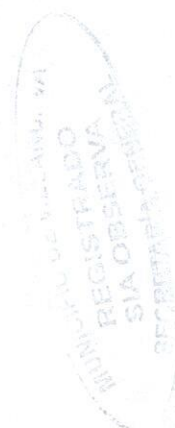
ANEXO 5: Certificado de Comisaria de Familia en un (1) folio.

ANEXO 6: Informe financiero en catorce (14) folios.

ANEXO 7: Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales correspondiente al mes de octubre de 2024.

FIRMA DEL CONTRATISTA

Luz Edith Acosta
LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ
CONTRATISTA



 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Protección Subdirección de Restablecimiento de Derechos</p>	 <p>Libertad y Orden</p>
---	--	---

Aprobado mediante Resolución No. 5023 del 30/12/2010

ANEXO 9
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO
Entidad: TCRF Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo identificación	N° identificación	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente
<u>R.C</u>	<u>1.118.206.007</u>	<u>Rosangela Rosa Cabillo Castillo</u>

Sexo: ☐ Masculino

☒ Femenino

Edad: 3 años

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción):

Remisión ☒

Retiro ☐

Auto que decide la medida: Fecha _____

Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta	Nombre del Hogar de Paso	Registro Hogar Paso
<u>14/09/2024</u>	<u>Luz Edith Acosta</u>	
Dirección del Hogar	Teléfono	Celular
<u>Colmena</u>		<u>3125696944</u>
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico
	<u>Colmena</u>	

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo identificación	N° identificación	Apellidos y Nombre del encargado
<u>CC</u>	<u>1721827473</u>	<u>Yana Mabel Rodríguez</u>
Cargo que ocupa	Institución que representa	
Observaciones, instrucciones especiales y dotación enviada:		

La autoridad que expide:

Firma: [Firma]
Nombre: Yana Mabel Rodríguez
Doc. Ident. 1721827473
Cargo: Defensora de familia

El responsable del hogar de paso:

Firma: [Firma]
Nombre: Luz Edith Acosta
Doc. Ident. 410398623

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: [Firma]

Fecha del traslado: 14/09/2024 Hora del traslado: 6:00pm



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos



Aprobado mediante Resolución No. 8071 del 30/12/2010

ANEXO 9
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO
Entidad: ICBF Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente		
Tipo identificación <u>P.C</u>	N° identificación <u>1118.206.007</u>	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente <u>Pazargela Rosa Castillo Castillo</u>
Sexo: ☐ Masculino ☒ Femenino	Edad: <u>3 años</u>	

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☐ Retiro ☒

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta <u>05 MAR 2024</u>	Nombre del Hogar de Paso <u>Luz Edith Acosta</u>	Registro Hogar Paso
Dirección del Hogar <u>Camera</u>	Teléfono	Celular <u>3125696994</u>
Localidad/Comuna	Barrio <u>Camera</u>	Correo electrónico

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo identificación <u>CC</u>	N° identificación <u>1121827473</u>	Apellidos y Nombre del encargado <u>Yina Mabel Rodríguez</u>
Cargo que ocupa		Institución que representa

Observaciones, instrucciones especiales y dotación enviada:

SE RETIEN CONSTRUCCIÓN DEL NÚMERO FERNANDEZ, S
DOS ADICIONALES A LOS 10 LIMITADOS, TOTA
EL QUE EXISTE SOBRE CUPO EN LOS HOGARES
SUSTITUTOS

La autoridad que expide:

Firma: [Firma]
Nombre: Yina Mabel Rodríguez
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: Defensora familiar

El responsable del hogar de paso:

Firma: [Firma]
Nombre: Luz Edith Acosta
Doc. Ident. 40 398 623

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: [Firma]

Fecha del traslado: 25/09/2024 Hora del traslado: 3:40 pm

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Protección Subdirección de Restablecimiento de Derechos</p>	 <p>Libertad y Orden</p>
---	--	--

Aprobado mediante Resolución No. 6023 del 20/12/2010

ANEXO 9
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo identificación RC	N° identificación 1118205060	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente KIBEL WITHAS COLIHO MEDINA
----------------------------------	--	--

Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino Edad: _____

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☒ Retiro ☐

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA	Nombre del Hogar de Paso LUZ FORTA ACOSTA GONZALEZ	Registro Hogar Paso
Dirección del Hogar		Teléfono
Localidad/Comuna	Barrio	Correo electrónico

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo identificación CC	N° identificación 1121827473	Apellidos y Nombre del encargado YIM RODRIGUEZ
Cargo que ocupa DEFENSOR DE FAMILIA		Institución que representa ICBF
Observaciones, instrucciones especiales y dotación enviada:		

EN ATENCIÓN A QUE TENEMOS SOBRE LOS HOGARES SUSTITUTOS, NO SE PUEDEN DAR EL FOLIO ANTES DE LOS 10 DÍAS.

La autoridad que expide:
Firma: _____
Nombre: **YIM RODRIGUEZ**
Doc. Ident. **1121827473**
Cargo: **DEFENSOR FAMILIA**

El responsable del hogar de paso:
Firma: _____
Nombre: _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: **25/09/2014** Hora del traslado: **1:30 PM**

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección de Protección Subdirección de Restablecimiento de Derechos</p>	 <p>Libertad y Orden</p>
--	--	--

Aprobado mediante Resolución No. 8073 del 30/12/2010

ANEXO 9
SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
BOLETA DE REMISIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A HOGARES DE PASO

Entidad: _____ Cod. Dane Municipio: _____

Boleta N°: _____

1. Identificación del Niño, Niña o Adolescente

Tipo identificación RC	N° identificación 1118205060	Apellidos y Nombre del Niño, Niña o Adolescente KEIBER MITHUS COLUCCO MEANS
----------------------------------	--	---

Sexo: ☒ Masculino ☐ Femenino Edad: _____

Observaciones: _____

2. Tipo de actuación (marque solo una opción): Remisión ☐ Retiro ☒

Auto que decide la medida: Fecha _____ Entidad: _____

Si es Retiro: Número de la boleta de ingreso con que se ubicó _____ de fecha _____

3. Datos del Hogar de Paso

Fecha del acta DD MM AAAA 02 01 2024	Nombre del Hogar de Paso WEDITH ACOSTA GONZALEZ	Registro Hogar Paso
Dirección del Hogar		Teléfono
Localidad/Comuna Colmen	Barrio	Correo electrónico

4. Identificación del encargado de ejecutar el traslado del niño, niña o adolescente:

Tipo identificación CC	N° identificación 1121827473	Apellidos y Nombre del encargado YIM RODRIGUEZ
Cargo que ocupa DEFENSOR DE FAMILIA		Institución que representa ICBF
Observaciones, instrucciones especiales y dotación enviada:		
<p>EN ATENCION A QUE TENEMOS SOBRE CUIDO EL HOGAR</p> <p>SUSTITUTOS, NO SE PUO DAR EGRESO ANTES DE</p> <p>LOS 10 DÍAS.</p>		

La autoridad que expide:
Firma: [Firma]
Nombre: YIM RODRIGUEZ FISCOSAL
Doc. Ident. 1121827473
Cargo: DEFENSOR DE FAMILIA

El responsable del hogar de paso:
Firma: _____
Nombre: _____
Doc. Ident. _____

Firma del responsable de ejecutar el traslado del menor de edad: _____
Fecha del traslado: 08/10/2024 Hora del traslado: 5:30 PM.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ORDEN DE INGRESO DE:

**NNA: AINE AXEL BERMUDEZ GAITAN IDENTIFICADO CON NUIP 1118204678
EDAD 6 AÑOS-A LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO**

FECHA DE INGRESO: 12/09/2024 HORA:6.00 PM

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

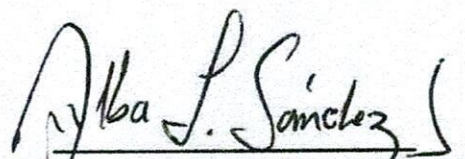
PROCESO PARD 039-2024

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 01 de agosto de 2024 avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia de Guateque Boyacá, quien en la fecha 01 de agosto de 2024, abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **AINE AXEL BERMUDEZ GAITAN**.

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –UBICACIÓN en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar INGRESO AL HOGAR DE PASO de NNA **AINE AXEL BERMUDEZ GAITAN**.

Agradezco su colaboración.


ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CÓDIGO: CJ-GD-103

GESTIÓN DOCUMENTAL

Fecha: 02/07/2024

CONSTANCIA JURÍDICA

VERSIÓN: 03

Página 1 de 1

ORDEN DE EGRESO DE:

**NNA: AINE AXEL BERMUDEZ GAITAN IDENTIFICADO CON NUIP 1118204678
EDAD 6 AÑOS-DE LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO**

FECHA DE EGRESO: 04/10/2024 HORA:5.40 am

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

PROCESO PARD 039-2024

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 01 de agosto de 2024 avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia de Guateque Boyacá, quien en la fecha 01 de agosto de 2024, abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **GINE AXEL BERMUDEZ GAITAN**.

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –UBICACIÓN en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar **EGRESO AL HOGAR DE PASO** de NNA **GINE AXEL BERMUDEZ GAITAN**.

Agradezco su colaboración.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia de Villanueva

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

ORDEN DE INGRESO DE:

NNA: ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES identificado con TI 1118202946
DE 8 AÑOS
PARD 044-2024

-A LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO

FECHA DE INGRESO: 04/10/2024 HORA: 1.00 pm

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

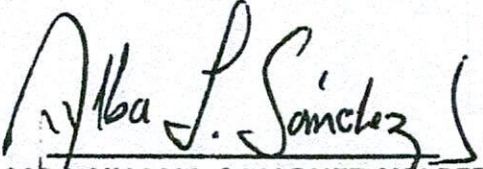
PROCESO PARD 044-2024

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 04 de octubre de 2024, avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por medio del cual se abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES**

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –**UBICACIÓN** en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar **INGRESO AL HOGAR DE PASO** de NNA **ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES**.

Agradezco su colaboración.


ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
 Comisaria de Familia

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ORDEN DE EGRESO DE:

NNA: ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES identificado con TI
1118202946 DE 8 AÑOS DE LA MODALIDAD DE HOGAR DE PASO

PARD 044-2024

FECHA DE EGRESO: 08/10/2024 HORA: 5.00 pm

MADRE DE HOGAR DE PASO: LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ

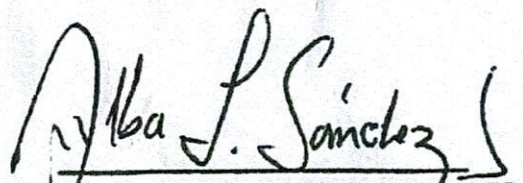
PROCESO PARD 044-2024

La suscrita Comisaria de Familia de la Alcaldía Municipal de Villanueva, mediante Auto de Apertura de Investigación 04 de octubre de 2024, avoca conocimiento de proceso administrativo de restablecimiento de derechos, por medio del cual se abrió Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de **ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES**

Como la consagrada en el Artículo 57 del Código de la Infancia y de la Adolescencia –UBICACIÓN en medida de protección provisional de **HOGAR DE PASO** como medida de sustitución de la familia de origen para brindar restablecimiento en sus derechos.

Por lo anterior, respetuosamente solicito que a partir de la fecha, se sirva dar EGRESO AL HOGAR DE PASO de NNA **ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES**.

Agradezco su colaboración.


ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: OF-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	OFICIO	VERSIÓN: 05
		Página 1 de 1

CF-2024-454-103

Villanueva Casanare 04 de octubre de 2024

Doctores
HOSPITAL DE VILLANUEVA
Ciudad

Ref: Solicitud de valoración medicina general.
PROCESO PARD 044-2024

Cordial saludo,

De manera muy atenta y respetuosa me permito solicitar de su apoyo en la realización de valoración de medicina general al niño **ANGEL ESTIVEN GUTIERREZ COLMENARES** identificado con TI 1118202946 **DE 8 AÑOS**, toda vez que en la fecha 04 de octubre de 2024 fue golpeado presuntamente por su abuela. Y en caso que el niño presente lesiones, identificar el origen de las mismas.

Lo anterior atendiendo al principio de articulación interinstitucional y el artículo 84 de la Ley 1098 de 2006, con el fin de que el resultado de la valoración obre como prueba dentro del proceso administrativo PARD 044-2024

Agradecemos la atención a la presente, y solicitamos que el resultado de la valoración sea remitido vía correo electrónico al e-mail comisariadefamilia@villanueva-casanare.gov.co.

ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ
Comisaria de Familia

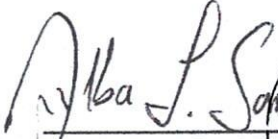
	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: CJ-GD-103
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Fecha: 02/07/2024
	CONSTANCIA JURÍDICA	VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

Villanueva, cuatro (04) de noviembre del 2024

CONSTANCIA JURIDICA DE DISPONIBILIDA DE HOGAR DE PASO

Siendo el día de hoy treinta y uno (31) de octubre del 2024, se hace constar que la señora LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ, identificada con cedula de ciudadanía de numero 40.398.623 quien se encuentra bajo la resolución 460 de 5 de julio de 2024, como persona encargada del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso del municipio de Villanueva Casanare, como cita la ley 1098 de 2006 art 57, se encontró disponible para la atención de los infantes las 24 horas con disponibilidad plena para la prestación del servicio durante el periodo desde el 03 de octubre 2024 al 02 de noviembre de 2024.

La presente para conocimiento y fines pertinentes.


ALBA LILIANA SANCHEZ SANCHEZ
 Comisaria de Familia



MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ

Contador Público Titulado Tarjeta Profesional No. 154815-T
Celular 3132012718

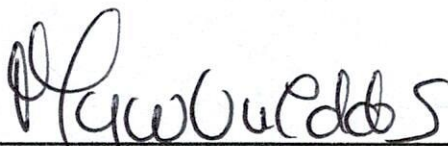
EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número **40.398.623** expedida en Villavicencio Meta, recibe ingresos mensuales promedio de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$7.416.835.00=)**, por su actividad económica (CIU 8790) **Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento**, con dirección Vía la Colmena K1 Finca la Bendición. Teniendo en cuenta lo anterior, su ingreso base de cotización para pago de seguridad social está determinado sobre el 40% de sus ingresos mensuales luego de los descuentos de las expensas necesarias el cual corresponde a un salario mínimo legal mensual vigente.

INGRESOS	
Operacionales	\$ 7.416.835
Total Ingresos	\$ 7.416.835
Costo de Ventas	0
Utilidad Bruta	\$ 7.416.835
Gastos Operacionales de Administración	\$ 3.995.835
Utilidad Operacional	\$ 3.421.000
EGRESOS	
Familiares y de sostenimiento	\$ 1.580.000
Servicios Públicos y otros	\$ 541.000
Utilidad Antes de Impuesto	\$ 1.300.000
Provisiones	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 1.300.000

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villanueva (Casanare) a los cinco (05) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinticuatro (2024).



MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 154815-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

99A0070320652BE4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

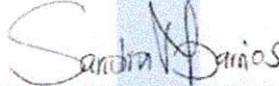
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33677785 de GARAGOA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 154815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

154815-T

MYRIAM VIVIANA
PULIDO SANCHEZ
C.C. 33677785
RESOLUCION INSCRIPCION 358
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 18/11/2010

PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON

165278



FIRMA DEL TITULAR

80184

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Junta Central
de Contadores



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO
33677785

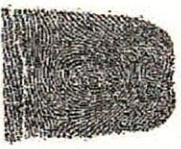
APELLIDOS
PULIDO SANCHEZ

NOMBRES
MYRIAM VIVIANA

FECHA



INDICE DUEÑO



FECHA DE NACIMIENTO
16-ABR-1985

PAIPA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA
1.57

G.S. RH
O+

SEXO
F

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
24-ABR-2003 GARAGOSA

REGISTRO NACIONAL
EXTRADOCUMENTAL



P-07100X-3311E501-F-0033677785-20030613 02327 031643 02 142384072

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Radicación

CER-08144079

Nro. Certificado

99AD070320652BE4

Dirigido

QUIEN INTERESE

Historia

Desde la fecha de inscripción

Contador

MYRIAM VIVIANA PULIDO SANCHEZ

Tipo Documento

CC

Documento

33677785

Lugar Expedición

GARAGOA (BOYACÁ)

Nro. Tarjeta

154815-T

Fecha Resolución JCC

18/11/2010

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Diciembre 2024

S	M	T	W	T	F	S
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEM e ICBF	No
CC 40398623		ACOSTA GONZALEZ LUZ EIRTH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VIA LA COLUMBIA	VILLANUEVA-CASANARE	6241024		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud	Pago	Limite	Pago	Valor
2024-10	1000000003	Planilla	2024/11/08	2024/10/31	\$377,300
				BANCO DE BOGOTA	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									
PENSION					SALUD				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
1	CC 40398623	ACOSTA LUZ	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000
Total					\$1,300,000	\$208,000			
Total Afiliados (1)					\$1,300,000	\$162,500			

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,133	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
CAPIESCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300	

[Handwritten signature]

NIT 891856000-7

**CAPRESOCA EPS
CERTIFICA**

Que, el Cotizante LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ identificado con CC - 40398623 se encuentra registrado en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud 'SGSSS' del Régimen Contributivo de nuestra entidad desde el 2024/04/01, en el municipio Villanueva Casanare y su estado actual es Afiliado Activo.

En constancia se firma y expide en la ciudad de Yopal (Casanare) a los 22 de Noviembre de 2024, a solicitud del interesado.

Atentamente,

DIANA BORDA GUERRERO
Líder de Régimen Contributivo
capresoca
- Existimos para la Gente -
NIT. 891 856 000-7

Líder de Aseguramiento Régimen Contributivo

Proyectó:

****INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR
MULTIAFILIACIÓN****

56



Almacen : ALM01 ALMACENISTA MUNICIPAL JHON WILLIAM LASPRILLA ORTIZ Docum.: FACT7 FACTURA Referen:
BENEFICIARIO: 40,398,623 ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH DICIEMBRE/ 4/2024 VENCE: DICIEMBRE/ 4/2024
Div: Contrato:

Articulo	CL	DESCRIPCION	Unid.	Almac	C.cost	Cantidad	Vir Unit.	Valor Total	Se	Iva
115W0455		KIT DE ASEO A LOS NNA QUE INGR KIT DE ASEO A LOS NNA QUE INGRESARON AL HOGAR DE PASO		ALM01	0000	1.00	158,435.00	158,435.00	001	
115W0456		KIT DE VESTUARIO A LOS NNA QUE KIT DE VESTUARIO A LOS NNA QUE INGRESARON AL HOGAR DE PASO		ALM01	0000	1.00	1,534,650.00	1,534,650.00	002	
Total comprobante --->						2.00		1,693,085.00		

RESUMEN GENERAL

115 OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO 1,693,085.00

SECUENCIA	CODIGO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	CENTRO COSTO	DEBITOS	CREDITOS
E0000094001	15149000012	Otros elementos de consumo	ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH	0000 ADMINISTRATIVO	1,693,085.00	
E0000094063	24010100001	Proveedores de Bienes y Servic	ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH	0000 ADMINISTRATIVO		1,693,085.00
Total					1,693,085.00	1,693,085.00

JHON WILLIAM LASPRILLA ORTIZ

Revisado

ACOSTA GONZALEZ LUZ EDITH

CREADO: JHON 241206 HORA:1554 IMPRESO: JHON 20241206 HORA:1554

Luz Edith Acosta



	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04 Página 1 de 13

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.:	290 DE 2024
CONTRATISTA:	LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ Nit. No. 40.398.623-2 C.C. 40.398.623 expedida en Villavicencio
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT: 892.099.475 – 7
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 36.400.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA DE INICIO:	03 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE ENERO DE 2025
PERIODO DE PAGO:	03 DE OCTUBRE DE 2024 AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2024

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 03 de julio de 2024 se dio inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, suscrito entre EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE y LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ, con Nit. No. 40.398.623-2, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

Que, en desarrollo y dando cumplimiento a las obligaciones ya actividades del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 4 de fecha de recibido 22 de noviembre de 2024 en setenta y cinco (75) folios.
- Certificado de constancia jurídica de disponibilidad de hogar paso expedida por la Comisaría de Familia del Municipio de Villanueva Casanare.
- Factura o documento equivalente No. 6 y 7 en (04) folios.
- Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al periodo 2024-10, según planilla No. 9476625354.
- De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 05 de diciembre de 2024.

3. ANALISIS TÉCNICO

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 2 de 13

Dentro del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024, el contratista desarrolló a las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																					
1	Garantizar los espacios habitacionales a los NNA remitidos e instalar a los mismos en dormitorios que ofrezcan condiciones dignas de alojamiento por separado, uno para niña y otro para niño. Así mismo, garantizar condiciones de higiene y organización en espacios como cocina y baños	<p>La supervisión constata que el contratista garantizo durante el periodo informado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">Dos dormitorios cada uno por separado, uno para niño y otro para niña como se evidencia en los registros fotográficos No. 2, 3.Baños según registros fotográficos No. 4.Cocina según registros fotográficos No. 5. <p>(Folio No. 22)</p>																					
2	Garantizar los servicios públicos domiciliarios (agua, gas energía) disponibles del bien inmueble.	<p>El contratista garantizo los servicios públicos domiciliarios tales como agua, gas y energía.</p> <p>Anexa fotografia de los recibos. Registro fotográfico No. 98</p> <p>(Folio No. 41)</p>																					
3	Recepcionar y realizar registro de los NNA en situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos que se encuentren en un proceso administrativo de restablecimiento de derechos de la Comisaria de Familia y/o ICBF, a quienes esta autoridad les determine el hogar de paso como medida de restablecimiento de derechos, acompañado de un profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaría de familia debidamente autorizado para el traslado hasta el hogar de paso, con la respectiva boleta de remisión.	<p>La supervisión evidencio la recepción y registro de cuatro (4) NNA, el contratista presenta las boletas de remisión y/o ingreso debidamente diligenciadas por los profesionales de la Comisaria de Familia y ICBF, así:</p> <ol style="list-style-type: none">NNA 1, grupo de edad 4 a 6 años y 11 meses, quien fue remitido por la Comisaria de Familia de Villanueva, con fecha del 12/09/2024, hora 06:00pm. (Folio 43)NNA 2, grupo de edad 1 a 3 años y 11 meses, quien fue remitido por el ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, con fecha del 14/09/2024, hora 6:00pm. (Folio 45)NNA 3, grupo de edad 4 a 6 años y 11 meses, quien fue remitido por el ICBF con acompañamiento del Defensor de Familia del ICBF, con fecha del 25/09/2024, hora 1:30pm. (Folio 47)NNA 4, grupo de edad 7 a 12 años y 11 meses, quien fue remitido por la Comisaría de Familia de Villanueva, con fecha del 04/10/2024, hora 01:00pm. (Folio 49)																					
4	Brindar atención y protección en su hogar en compañía de su familia, denominado como hogar de paso, modalidad familia, de acuerdo con la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), Infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad)	<p>La Supervisión constata la atención y protección brindada por el contratista a los cuatro NNA según remisiones emitidas por las autoridades competentes, además de que no media queja o reclamo alguno donde se cuestione el servicio prestado por el contratista.</p> <p>Se garantizó la protección y atención de los siguientes NNA:</p> <table><tr><th>NNA</th><th>RANGO DE EDAD</th><th>INGRESO</th><th>SALIDA</th><th>DIAS EN EL HOGAR PASO</th><th>DÍAS DE DISPONIBILIDAD</th><th>RESPONSABLE DE LA REMISION</th></tr><tr><td>NNA 1</td><td>4 a 6 años y 11 meses</td><td>12/09/2024, hora: 6:00pm</td><td>04/10/2024, hora: 5:40am</td><td>23 días</td><td>14 días</td><td>I.C.B.F.</td></tr><tr><td>NNA 2</td><td>1 a 3 años y 11 meses</td><td>14/09/2024, hora: 6:00pm</td><td>25/09/2024, hora: 3:40pm</td><td>12 días</td><td>0 días</td><td>I.C.B.F.</td></tr></table>	NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO	SALIDA	DIAS EN EL HOGAR PASO	DÍAS DE DISPONIBILIDAD	RESPONSABLE DE LA REMISION	NNA 1	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024, hora: 6:00pm	04/10/2024, hora: 5:40am	23 días	14 días	I.C.B.F.	NNA 2	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024, hora: 6:00pm	25/09/2024, hora: 3:40pm	12 días	0 días	I.C.B.F.
NNA	RANGO DE EDAD	INGRESO	SALIDA	DIAS EN EL HOGAR PASO	DÍAS DE DISPONIBILIDAD	RESPONSABLE DE LA REMISION																	
NNA 1	4 a 6 años y 11 meses	12/09/2024, hora: 6:00pm	04/10/2024, hora: 5:40am	23 días	14 días	I.C.B.F.																	
NNA 2	1 a 3 años y 11 meses	14/09/2024, hora: 6:00pm	25/09/2024, hora: 3:40pm	12 días	0 días	I.C.B.F.																	

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 3 de 13

		NNA 3	4 a 6 años y 11 meses	25/09/2024, hora: 1:30pm	08/10/2024, hora: 5:30pm	14 días	4 días	COMISARIA		
		NNA 4	7 a 12 años y 11 meses	04/10/2024, hora: 1:00pm	08/10/2024, hora: 5:00pm	5 días	0 días	COMISARIA		
5	Proveer en el momento del ingreso al hogar de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la etapa de ciclo vital: Primera infancia (0 a 6 años y 11 meses de edad), Infancia (7 a 12 años y 11 meses de edad) y adolescencia (13 a 17 años y 11 meses de edad), un kit de aseo y vestuario de acuerdo a las condiciones técnicas de cada ítem	El contratista al momento del ingreso de los NNA suministro los siguientes kits de aseo y vestuario, teniendo en cuenta el rango de edad, de la siguiente manera:								
		1. NNA 1, 4 a 6 años y 11 meses:								
		NNA	KIT DE ASEO						ENTREGA SI/NO	
		NNA 1	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)						SI	
			Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.						SI	
			Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.						NO	
			Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts						SI	
			Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml						SI	
			Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos						SI	
			Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm						NO	
			Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.						NO	
			Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.						NO	
			Protectores diarios íntimos por 30 unidades,						NO	
			Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm						NO	
			Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.						NO	
			Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.						NO	
			Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.						NO	
			Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado						NO	
			Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.						NO	
			Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.						NO	
		Registro fotográfico No. 97 (folios 39)								
		NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 4 A 6 AÑOS 11 MESES / 7 A 12 AÑOS 11 MESES					ENTREGA SI/NO	CANTIDAD	

NNA
1

Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.

NO

Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.

SI

1

camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.

SI

1

Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espalda.

NO

jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.

NO

Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado

SI

1

Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.

NO

medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante

SI

1

Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.

NO

boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado

SI

3

Top para niña, con tiras, elástico expuesto en base y sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.

NO

Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo

SI

1

Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.

NO

Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico

SI

1

Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g.

SI

1

Registro fotográfico No. 98 (folios 39)

2. NNA 2, 1 a 3 años y 11 meses

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 2	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 100g.	NO



459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.

Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts

SI

Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml

SI

Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos

SI

Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm

NO

Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.

NO

Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.

NO

Protectores diarios íntimos por 30 unidades,

NO

Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm

NO

Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

NO

Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

NO

Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

SI

Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado

NO

Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.

NO

Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.

NO

Registro fotográfico No. 92 (folios 39)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 1 A 3 AÑOS Y 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 2	camiseta unisex, cuello redondo manga corta, material: algodón 99% elastano 1%, color variado	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	SI	1
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	
	Pantalón tipo joger unisex cintura elástica material 50% algodón 50% poliéster, sin cierre, diseño liso	NO	
	panty para niña, pack de 3 unidades color surtido, material algodón, composición 95% algodón 5% elastano.	SI	1
	interior para niño, pack de 3 unidades color surtido estampado y/o único color, composición; poliéster 61%, algodón 33%, elastano 6%.	NO	
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100%	NO	

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 6 de 13

Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.		
Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	SI	1
medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	
Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g.	SI	1

Registro fotográfico No. 94 (folios 39)

3. NNA 3, 4 a 6 años y 11 meses:

NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO
NNA 3	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI
	Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol: Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.	NO
	Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts	SI
	Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml	SI
	Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos	SI
	Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm	NO
	Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.	NO
	Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.	NO
	Protectores diarios íntimos por 30 unidades,	NO
	Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm	NO
	Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.	NO
	Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado	NO
	Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.	NO
	Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.	NO

Registro fotográfico No. 95 (folios 39)



NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 4 A 6 AÑOS 11 MESES / 7 A 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 3	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	NO	
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espaldar.	NO	
	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	NO	
	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	NO	
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	NO	
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	
	Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	
	boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	NO	
	Top para niña, con tiras, elástico expuesto en base y sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	NO	
	Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	NO	
	Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	
	Sandalías unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	NO	
	Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	NO	
Registro fotográfico No. 96 (folios 39)			
4. NNA 4, 7 a 12 años y 11 meses:			
NNA	KIT DE ASEO	ENTREGA SI/NO	
NNA 4	Cepillo de dientes: cerda media o suave ultrafino, mango ergonómico, (1 unidad semanal por beneficiario)	SI	
	Crema dental: crema dental con flúor salud bucal completa (cuidado en dientes, lengua, mejillas y encías) x 60 ml.	SI	



Toallas húmedas paquete x 100 unidades con ingredientes naturales y sin alcohol. Características. Material: Tela suave no tejida, peso Aprox.: 459 g, contenido 100 toallas húmedas, suave e hidratante en la piel. Sin productos químicos agresivos.

NO

Rollos de papel higiénico Acolchamax Megarollo Triple Hoja x Unidad x 29.6mts

SI

Shampoo en sobre para todo tipo de cabello de 30 ml

SI

Jabón de tocador en pasta, cremoso, con peso de 125 gramos

SI

Paquete de toalla higiénicas por diez (10) unidades, tipo tela, con alas, con algodón suave y absorbente, profundidad 10.6 cm, ancho 8,5 cm, altura 16,2 cm

NO

Desodorante para pies en talco, de 55 gr, profundidad 3,3 cm, ancho 6,1 cm, altura 12,2 cm, presentación en frasco.

NO

Prestobarba de tres 3 hojas, con banda lubricante, montadas sobre resortes independientes y una cabeza móvil que se ajustan al contorno de la cara, mango de goma antideslizante.

NO

Protectores diarios íntimos por 30 unidades,

NO

Desodorante en crema, en sobre, cantidad 9gr, ancho 4.5cm, altura 9.5, cm

NO

Pañales etapa tres por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

NO

Pañales etapa dos por 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

NO

Pañales etapa cuatro 30 unidades, cinta y cintura elásticas, cinta pega y despega a los laterales, sistema ultra absorbente, barreras altas y cómodas.

NO

Tetero, biberón, cantidad 250 ml, profundidad 6 cm, ancho 10 cm, altura 21 cm, con asas, con chupo siliconado

NO

Chupos para tetero en silicón, profundidad 6cm, ancho 6cm, altura 13.5 cm.

NO

Shampoo para pediculosis, en sobre cipermetrina 0.2%.

NO

Registro fotográfico No. 99 (folios 40)

NNA	VESTUARIO – GRUPO DE EDAD – TALLAS DE 4 A 6 AÑOS 11 MESES / 7 A 12 AÑOS 11 MESES	ENTREGA SI/NO	CANTIDAD
NNA 4	Camiseta para niña cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	SI	1
	Camiseta para niño cuello redondo manga corta, tejido de punto, composición 100% algodón, color variado.	NO	
	camisa para niño, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón delantero.	SI	1
	Blusa para niña, material 100% algodón, manga corta y/o larga, diseño liso, tipo de cierre con botón espalda.	NO	
	jogger unisex, pretina con elástico e hiladilla, con bolsillos, tejido de punto, composición: 60% algodón, 40% poliéster, color variado.	SI	1
	Pantalón para niño silueta slim con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, y cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 81% algodón, 2% elastano, 17% poliéster, color variado	NO	
	Pantalón para niña, con 5 bolsillos, elástico ajustable, en la parte interna de la pretina, cierre de cremallera con botón, tejido plano, composición: 98% 2% elastano.	NO	
	medias largas hechas en algodón fibra térmica antialérgica, antideslizante	NO	

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 9 de 13

			Panty para niña tipo cachetero con elástico expuesto en pretina y refuerzo interior tejido de punto, composición: 93% algodón, 7% elastano.	NO	
			boxer para niño, con elástico expuesto tejido de punto, composición: 96% algodón, 4% elastano, color variado	SI	1
			Top para niña, con tiras, elástico expuesto en base y sesgo en escote y sisas, tejido de punto, composición: 95% algodón, 5% elastano.	NO	
			Pijama unisex de camiseta de cuello redondo, manga corta y/o larga y pantalón corto y/o largo, elaborado en algodón sostenible, el pantalón corto con cintura elástica para adaptarse mejor al cuerpo	SI	1
			Tenis unisex tipo deportivo en combinación de materiales y colores, punta redonda, cierre mediante cordones, cordonera con cinco pasados, cordones elásticos, suela en contraste color variado, Composición Capellada: 100% Poliuretano, Forro: 100% Poliéster, Plantilla: 100% Poliéster, Suela: 100% Caucho.	NO	
			Sandalias unisex, correa adherente en empeine composición: capellada: 100% poliéster, forro 100% poliéster, plantilla: 100% poliéster, suela 100% caucho termoplástico	SI	1
			Toalla de baño para cuerpo infantil, composición 100% algodón, color variado, 60cm de ancho, 120cm de largo, gramaje 320g,	SI	1
			Registro fotográfico No. 100 (folios 40)		
6	Garantizar el tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes que ingresen al hogar de paso, el cual no podrá ser mayor a 8 días hábiles, término durante el cual la Comisaría de Familia deberá decretar otra medida de protección	<p>El contratista garantizo la permanencia de los NNA que ingresaron al hogar paso de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Teniendo en cuenta la orden de ingreso emitida por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 1 ingreso al hogar de paso el día 12/09/2024 a las 6:00pm; y con base en la orden de egreso suscrita por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 1 salió del hogar paso el día 04/10/2024 a las 5:40am, garantizando el contratista la permanencia del menor durante el tiempo requerido.2. De acuerdo con la boleta de remisión emitida por el I.C.B.F., la NNA 2 ingreso el día 14/09/2024 a las 6:00pm, y según orden de egreso suscrita por la Defensora de Familia del I.C.B.F, fue retirada el día 25/09/2024 a las 3:40pm, garantizando el contratista la permanencia del NNA por el término necesario.3. De acuerdo con la boleta de remisión emitida por el I.C.B.F., la NNA 3 ingreso el día 25/09/2024 a las 1:30pm, y según orden de egreso suscrita por la Defensora de Familia del I.C.B.F, fue retirada el día 08/10/2024 a las 5:30pm, garantizando el contratista la permanencia del NNA por el término necesario.4. Teniendo en cuenta la orden de ingreso emitida por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 4 ingreso al hogar de paso el día 04/10/2024 a las 1:00pm; y con base en la orden de egreso suscrita por la Comisaria de Familia de Villanueva, el NNA 4 salió del hogar paso el día 08/10/2024 a las 5:00pm, garantizando el contratista la permanencia del menor durante el tiempo requerido. <p>(Folios 43 – 50)</p>			
7	Prestar el servicio de alimentación la cual se compone de; tres (3) comidas principales (desayuno, almuerzo y cena), y dos (2)	<p>El contratista presto el servicio de alimentación de acuerdo con los horarios de remisión y egresos de los NNA de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. NNA 1, rango de edad 4 a 6 años y 11 meses:			



intermedios (refrigerio balanceado a las 9:00 am y a las 4:00 pm), según minuta patrón para los servicios de protección del ICBF y acorde con el desarrollo y condiciones nutricionales de cada niño, niña y/o adolescente que requiera el servicio y suministrar elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones conforme a la minuta patrón instituto colombiano de bienestar familiar N° A1.G6.PP del 26 de diciembre del 2016. De acuerdo a las descripciones técnicas de cada ítem.

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGERIO TARDE	CENA
12/09/2024	NO	NO	NO	NO	SI
13/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
14/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
15/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
16/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
17/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
18/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
19/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
20/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
21/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
22/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
23/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
24/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
25/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
26/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
27/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
28/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
29/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
30/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
31/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
01/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
02/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
03/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
04/10/2024	SI	NO	NO	NO	NO

2. NNA 2, rango de edad 1 a 3 años y 11 meses:

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGERIO TARDE	CENA
14/09/2024	NO	NO	NO	NO	SI
15/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
16/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
17/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
18/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
19/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
20/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
21/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
22/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
23/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
24/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
25/09/2024	SI	SI	SI	SI	NO

3. NNA 3, rango de edad 4 a 6 años y 11 meses:

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGERIO TARDE	CENA
25/09/2024	NO	NO	NO	SI	SI
26/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
27/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
28/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
29/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
30/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
31/09/2024	SI	SI	SI	SI	SI
01/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 11 de 13

02/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
03/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
04/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
05/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
06/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
07/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
08/10/2024	SI	SI	SI	SI	NO

4. NNA 4, rango de edad 7 a 12 años y 11 meses:

FECHA	DESAYUNO	REFRIGERIO MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGERIO TARDE	CENA
04/10/2024	NO	NO	SI	SI	SI
05/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
06/10/2024	SI	SI	SI	SI	SI
07/10/2024	SI	SI	SI	SI	NO

Registro fotográfico No. 10 al 91. (Folios 23 – 38)

		<p>8 Prestar el servicio de alimentación de acuerdo con la hora de ingreso de los niños, niñas y adolescentes al hogar.</p> <p>9 Apoyar la formación de buenos hábitos de alimentación saludable, higiene y salud a los NNA que se sirvan del servicio, de acuerdo con las condiciones físicas, sociales, mentales y culturales de cada NNA.</p> <p>10 Tener en cuenta y cumplir las recomendaciones especiales dadas por el equipo interdisciplinario de las autoridades competentes como lo es Comisaria de Familia, I.C.B.F. y demás autoridades que intervengan en el proceso respecto a la atención de los NNA que requieren el servicio</p> <p>11 Comunicar de manera inmediata a la autoridad competente bajo cuya responsabilidad se adelanta el proceso administrativo, cualquier novedad acerca del estado general del niño, niña y adolescente y/o cualquier circunstancia que afecte la prestación del servicio y ponga en riesgo la integridad física y/o emocional de los NNA a su cuidado.</p> <p>12 Tener respeto y reserva por la historia de vida de los NNA a su cargo.</p> <p>13 Abstenerse de castigos hacia los NNA, cualquier</p>	<p>Como se relaciona en el cuadro anterior y guardando coherencia con las remisión y egresos expedidos por las autoridades competentes, la contratista presto el servicio de alimentación de acuerdo con las horas de ingreso de los NNA.</p> <p>El contratista como lo describe en su informe de actividades promovió hábitos de alimentación saludable entre los NNA, respetando sus condiciones físicas, sociales, mentales y culturales. Así mismo, relaciono los hábitos aplicados así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratista limito la ingesta de dulces, golosinas y bebidas azucaradas. • Promovió el picoteo constante de comidas. • Aseguró una hidratación adecuada a los NNA. <p>La contratista durante el periodo informado no recibió recomendaciones especiales de las autoridades competentes de los NNA remitidos e ingresados al hogar paso.</p> <p>Durante la estadía de los cuatro NNA en el hogar paso, no se presentó ninguna novedad o circunstancia que comprometieran la integridad física o emocional de los NNA.</p> <p>La contratista respeto y reservo la historia de vida de los NNA durante la estadía de los mismo. Además, no se dirigieron quejas a la Supervisión de las autoridades competentes o de algún particular.</p> <p>La contratista no requirió de poner en conocimiento a las autoridades competentes ni a la supervisión de algún comportamiento incorrecto de los seis NNA durante el periodo informado. Así</p>
--	--	--	---

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 12 de 13

	comportamiento que requiera menos deberá ser comunicado a la autoridad competente (equipo interdisciplinario comisaria de familia).	mismo, se abstuvo de castigar a los NNA. No media en el despacho de la supervisión ni autoridades competentes, queja alguna respecto a este tema.
14	Brindar apoyo y acompañamiento en lo relacionado con las EPS e IPS, para garantizar la atención en salud física y odontológica, y para la atención en salud mental, de rehabilitación, o psicológica, de forma inmediata y oportuna, a la llegada y durante la estadía en el servicio a los niños, niñas y adolescentes que lo requieran.	Durante el periodo informado, la contratista brindo acompañamiento a una valoración de medicina general a uno de los NNA que ingreso al hogar paso según solicitud de la Comisaria de Familia de Villanueva Casanare.
15	Cumplir con las citaciones programadas para la realización de las visitas o encuentros de los niños, niñas y adolescentes con sus familias de origen en el lugar que disponga o autorice el Defensor de Familia o La Comisaria de Familia.	No se programaron o no fueron notificadas ni al contratista ni a la supervisión citaciones por parte de las autoridades competentes durante el periodo informado.
16	Entregar al niño, niña y adolescente en el momento en que la autoridad administrativa competente así lo ordene, con los respectivos documentos con los cuáles fue recibido o adquirió durante el tránsito por hogar de paso, los elementos de tipo personal como lo son el vestuario y los elementos de aseo personal individual.	El contratista realizo la entrega de los NNA en el momento que la autoridad competente lo ordeno. Los NNA fueron entregados con los kits de vestuario y aseo personal suministrados.
17	Brindar actividades cotidianas que permitan la ocupación del tiempo libre según intereses, habilidades y etapa del ciclo vital.	Durante el periodo informado, el contratista realizo diversas actividades con los NNA que ingresaron al hogar paso, así: 1. Para los NNA en el rango de edad de 3 a 6 años con 11 meses: El contratista los hizo partícipes del proyecto social denominado "Pasitos de Fe" donde tuvieron la oportunidad de participar en actividades que fortalecen el desarrollo integral de los NNA. Así mismo, la contratista impartió talleres específicos, promovió el fortalecimiento de sus habilidades motoras mejorando su bienestar emocional y fomentando las relaciones interpersonales saludables.
18	Realizar apoyo y acompañamiento en la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a programas comunitarios o institucionales de recreación, deporte, cultura, artes y ocupación del tiempo libre cuando ellos así lo requieran.	El contratista manifiesta que, durante el periodo informado y la estadía de los NNA, ningún de ellos expreso la necesidad o interés de participar en programas institucionales de recreación, deporte y cultura.
19	Brindar un ambiente socio familiar afectuoso, respetuoso, con adecuadas relaciones familiares, comunicación asertiva, acogimiento e	El contratista proporcione un ambiente sano, respetuoso y adecuado a los NNA remitidos al hogar paso modalidad familia.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: INS-CP-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 02/07/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 13 de 13

	inclusión como parte de la familia.	
20	Generar pautas de convivencia pacífica y armoniosa con los NNA durante la estadía en el hogar de paso.	El contratista estableció reglas de convivencia pacífica y armoniosa a los NNA durante su estadía y periodo informado.
21	Generar acciones de socialización e integración, mediante actividades cotidianas orientadas al conocimiento e interacción grupal al desarrollo del área espiritual, emocional, relacional y afectiva.	El contratista durante la estadía de los NNA llevo a cabo actividades que buscan promover su desarrollo integral, tales como: 1. Los NNA participaron en talleres diseñados por la contratista para su aprendizaje y desarrollo. Así mismo, la contratista brindo acompañamiento a la iglesia respetando sus creencias y valores. Soportes: Registro fotográficos No. 102, 103, 104, 105 y 106.
22	Asistir a programas y/o actividades que contribuyan a mejorar la calidad del servicio del hogar de paso modalidad familia, cuando se requiera.	Durante el periodo informado no se asistieron a actividades o programas para el mejoramiento del servicio del hogar de paso modalidad familia.
23	Realizar el ingreso o salida de los NNA solo en compañía del profesional del equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia autorizado por esta Entidad o en presencia del Comisario(a) de Familia.	El contratista y según boleta de remisión y egreso, realizo el ingreso y salida de los NNA en compañía de los profesionales designados por las autoridades competentes, así: • YINA MABEL RODRIGUEZ - Profesional ICBF. • ALBA LILIANA SANCHEZ SUAREZ – Comisaria de Familia.

4. BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	36.400.000,00
VALOR ADICIONAL No. 01:	\$	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	36.400.000,00
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS:	\$	20.004.630,00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA:	\$	7.416.835,00
SALDO POR EJECUTAR:	\$	11.395.370,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$	0,00

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente 2024-10, según planilla No. 9476625354.


MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Aprobó: MARIBEL GARCÍA GUEVARA

Proyectó y revisó: LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA
Profesional Contratado- Secretaría de Desarrollo Social

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: CRT-GD-110
	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 02/07/2024
	CERTIFICACIÓN	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

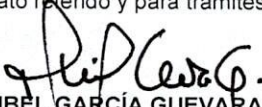
Villanueva Casanare, 05 de diciembre de 2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

CERTIFICA:

Que he recibido a satisfacción los servicios prestados por **LUZ EDITH ACOSTA GONZÁLEZ**, con Nit. No. 40.398.623-2, de conformidad con el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 290 DE 2024**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**, durante el periodo comprendido entre el 03 de octubre de 2024 al 02 de noviembre de 2024.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.


MARIBEL GARCÍA GUEVARA
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Desarrollo Social

Aprobó:  **MARIBEL GARCÍA GUEVARA**

Proyectó:  **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
 Profesional Contratado - Secretaría de Desarrollo Social

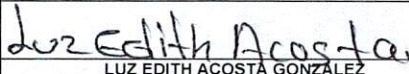
RECIBIDO
 SIA OBSERVA
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO APP-CP-120		
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		FECHA: 02/07/2024		
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 4		VERSIÓN 03		
No. DE ACTA	005				
CONTRATO DE	PRESTACION DE SERVICIOS		No.	290 de 2024	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA LEY 1098 DE 2006 QUE ESTABLECE LOS HOGARES DE PASO MODALIDAD FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE				
CONTRATISTA	LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ		No. CELULAR:	3125696994	
NIT Ó CÉDULA	40398623-2		No. CELULAR:	N/A	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CÉDULA	N/A		No. CELULAR:	N/A	
NOMBRE SUPERVISOR	MARIBEL GARCIA GUEVARA		No. CELULAR:	3208501649	
CARGO	Secretaria de Despacho - Secretaria de Desarrollo Social				
CÉDULA	30.082.796 expedida en Villavicencio Meta				
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 36.400.000				
CONTRATO ADICIONAL	No. N/A	VALOR: 0,00	FECHA:	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.400.000				
FORMA DE PAGO	<p>EL MUNICIPIO pagará al contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: A) Seis (06) pagos mensuales por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.507.500), y un pago por quince (15) días, por valor de QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$502.500), por concepto del ÍTEM 1 relacionado en el estudio de mercado determinación del presupuesto oficial (costo fijo). a) Disposición de un inmueble para la prestación del servicio de hogar de paso, incluidos costos de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía y gas domiciliario) las 24 horas del día, valor que se reconocerá independientemente si ingresan NNA o no al hogar de paso, previa presentación de la siguiente información: certificación de la disponibilidad del inmueble por parte de la comisaría de familia, certificación de cumplimiento e informe de supervisión expedido por parte del Supervisor, cuenta de cobro y/o factura, soportes del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. b) Pagos mensuales a necesidad del servicio, los cuales deben corresponder con el servicio efectivamente prestado, de acuerdo con los siguientes conceptos (costo indirecto/variable): Disponibilidad de atención, cuidado y orientación a los niños, niñas y adolescentes que ingresen por el ICBF y/o Comisaría de familia al hogar de paso, y Lavado de ropa diariamente a los NNA que ingresen al hogar de paso, servicio de alimentación por grupo de edad de lo NNA y elementos nutricionales de emergencia para niños y niñas según las especificaciones dada por la minuta establecida por el instituto colombiano de bienestar familiar No A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, la cual es de uso público, kit de aseo, vestuario y demás plasmados en las especificaciones técnicas del presente estudio debidamente entregado a los NNA; El valor por el servicio prestado a los NNA. Para la cancelación de los pagos, el contratista deberá presentar el informe correspondiente, debidamente soportado con los registros de ingreso y egreso de los NNA que recibieron el servicio certificación expedida por la Comisaría de Familia y/o ICBF, soportes de pagos al Sistema General de Seguridad Social, presentación de la factura y/o cuenta de cobro y la certificación de cumplimiento expedido por parte del supervisor del contrato, entrada de almacén del COMPONENTE No. 03: SUMINISTRAR ELEMENTOS NUTRICIONALES DE EMERGENCIA PARA NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DADA POR LA MINUTA ESTABLECIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NO A1. G6. PP DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2016, LA CUAL ES DE USO PÚBLICO. COMPONENTE No. 04: ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL. COMPONENTE No. 05: PRENDAS DE VESTIR Los pagos se realizarán de acuerdo a la disponibilidad de PAC, una vez radicada la cuenta</p>				
FECHA DEL CONTRATO	25/06/2024		FECHA INICIO:	3/07/2024	
No. CDP	000461		No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	000886	
FUENTES DE FINANCIACION	FUENTE: SGP - Propósito General Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 y 6.		VALOR:	\$ 36.400.000	
CODIGO Y DENOMINACION PRESUPUESTAL	2.3.1.41.02.001.21.02 - Ejecutar la política pública de primera infancia y adolescencia acuerdo 03 de 2018				
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS				
PRORROGA	No. N/A	VR TIEMPO: N/A	FECHA:	N/A	
FECHA DE TERMINACION DEL	F1 18/01/2025				
VALOR PRESENTE ACTA	%	\$ 7.416.835,00	VALOR AMORTIZADO	\$ N/A	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 7.416.835,00				
En el Municipio de Villanueva Casanare a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, en la oficina de la Secretaria de Desarrollo Social, se reunieron la Dra. MARIBEL GARCIA GUEVARA, identificada con la cédula de Ciudadanía No. 30.082.796 expedida en Villavicencio Meta, en su calidad de Supervisora, y por otra parte, LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ, identificada con Nit. No. 40398623-2, como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial No. 4 del periodo comprendido entre el 03/10/2024 al 02/11/2024.					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
PAGOS REALIZADOS					
FECHA	CONCEPTO				VALOR
	ANTICIPO				\$ 0,00
6/09/2024	ACTA PARCIAL No. 01				\$ 4.856.545,00
31/10/2024	ACTA PARCIAL No. 02				\$ 6.809.610,00
12/11/2024	ACTA PARCIAL No. 03				\$ 5.921.640,00
	ACTA PARCIAL No. 04				\$ 0,00
5/12/2024	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA				\$ 7.416.835,00
	VALOR EJECUTADO				\$ 25.004.630,00
	SALDO POR EJECUTAR				\$ 11.395.370,00

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO APP-CP-120	
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		FECHA: 02/07/2024	
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 4		VERSIÓN 03	

FUENTES DE FINANCIACION					
FUENTE	REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR INICIAL	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	SALDO
SGP - Propósito General Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 y 6.	000886	\$ 36.400.000,00	\$ 17.587.795,00	\$ 7.416.835,00	\$ 11.395.370,00
TOTAL		\$ 36.400.000,00	\$ 17.587.795,00	\$ 7.416.835,00	\$ 11.395.370,00

DOCUMENTOS SOPORTE	
Informe de actividades No. 04 en (75) folios.	
Factura o documento equivalente No. 6 por valor de \$ 3.163.500.	
Factura o documento equivalente No. 7 por valor de \$ 4.253.335.	
Pago de salud, pension y arl del periodo correspondiente 2024-10.	



LUZ EDITH ACOSTA GONZALEZ
Contratista



MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Supervisora



Elabora y revisa:
LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN